

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19051** *LACABLOCK, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social número nueve de Sevilla.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 92/07 se ha dictado auto con fecha 26-03-09 por el que se declara a la empresa Lacablock, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 58.733'63 euros de principal más 11.746'72 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 20 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial Doña Rosa María Adame Barbeta.

ID: A090039518-1